

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD DE MADRID

- 10111** *Resolución de 10 de junio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad de Madrid, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden JUS/764/2019, de 10 de julio.*

De conformidad con lo establecido en la base decimoséptima de la Orden JUS/291/2019, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o acceso a los Cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia y en la base 8.1.a) de la Orden JUS/764/2019, de 10 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15 de julio), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, se resuelve:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid (anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado por Orden JUS/764/2019, de 10 de julio.

Segundo.

Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se presentarán a través del Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid directamente o a través de las diferentes Oficinas de Atención al Ciudadano de la misma y dirigidas a la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, calle General Perón, número 38, 3.ª planta, 28071 Madrid o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre), en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en la base 8.1.a) de la convocatoria del proceso selectivo, mencionada anteriormente.

Tercero.

Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta resolución de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta el máximo de las plazas ofertadas, indicando el órgano, la localidad, la provincia y la función.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, por no solicitar un número suficiente de plazas, se seguirá el orden de preferencia que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunales Superiores de Justicia.
2. Audiencias Provinciales.
3. Fiscalías.
4. Instituto de Medicina Legal.
5. Decanatos y servicios comunes.
6. Juzgados de Instrucción.
7. Juzgados de lo Penal.
8. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
9. Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
10. Juzgados de Primera Instancia.
11. Juzgados de lo Mercantil.
12. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
13. Juzgados de lo Social.
14. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
15. Juzgados de Menores.
16. Juzgados de Paz.

Cuarto.

Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido en todo el proceso selectivo.

Quinto.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.

De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Octavo.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en este hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Noveno.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Justicia y Víctimas en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente en defensa de sus derechos.

Madrid, 10 de junio de 2021.–El Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, Pedro Irigoyen Barja.

ANEXO I

Gestión Procesal y Administrativa

Turno libre

Puesto de trabajo	Función	Localidad	Provincia	Comunidad	N.º de plazas
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 4 ALCALA DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 5 ALCALA DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 6 ALCALA DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 7 ALCALA DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 1 ALCALÁ DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 2 ALCALÁ DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO PENAL N.º 3 ALCALÁ DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 4 ALCALÁ DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 5 ALCALÁ DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 6 ALCALÁ DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1 ALCALÁ DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO INSTRUCCIÓN N.º 2 ALCALÁ DE HENARES.	GESTIÓN P.A.	ALCALA DE HENARES.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 1 ALCOBENDAS.	GESTIÓN P.A.	ALCOBENDAS.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 2 ALCOBENDAS.	GESTIÓN P.A.	ALCOBENDAS.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 4 ALCOBENDAS.	GESTIÓN P.A.	ALCOBENDAS.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1 ALCOBENDAS.	GESTIÓN P.A.	ALCOBENDAS.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO INSTRUCCIÓN N.º 2 ALCOBENDAS.	GESTIÓN P.A.	ALCOBENDAS.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 ARGANDA DEL REY.	GESTIÓN P.A.	ARGANDA DEL REY.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 ARGANDA DEL REY.	GESTIÓN P.A.	ARGANDA DEL REY.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 ARGANDA DEL REY.	GESTIÓN P.A.	ARGANDA DEL REY.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 ARGANDA DEL REY.	GESTIÓN P.A.	ARGANDA DEL REY.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5 ARGANDA DEL REY.	GESTIÓN P.A.	ARGANDA DEL REY.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 6 ARGANDA DEL REY.	GESTIÓN P.A.	ARGANDA DEL REY.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 7 ARGANDA DEL REY.	GESTIÓN P.A.	ARGANDA DEL REY.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1 ARGANDA DEL REY.	GESTIÓN P.A.	ARGANDA DEL REY.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 COLLADO VILLALBA.	GESTIÓN P.A.	COLLADO VILLALBA.	MADRID.	MADRID.	1

Puesto de trabajo	Función	Localidad	Provincia	Comunidad	N.º de plazas
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 COLLADO VILLALBA.	GESTIÓN P.A.	COLLADO VILLALBA.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 7 COLLADO VILLALBA.	GESTIÓN P.A.	COLLADO VILLALBA.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE PAZ COLMENAR DE OREJA.	GESTIÓN P.A.	COLMENAR DE OREJA.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PR. INST. E INSTR. N.º 2 COLMENAR VIEJO.	GESTIÓN P.A.	COLMENAR VIEJO.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PR. INST. E INSTR. N.º 5 COLMENAR VIEJO.	GESTIÓN P.A.	COLMENAR VIEJO.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PR. INST. E INSTR. N.º 6 COSLADA.	GESTIÓN P.A.	COSLADA.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 1 FUENLABRADA.	GESTIÓN P.A.	FUENLABRADA.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 1 GETAFE.	GESTIÓN P.A.	GETAFE.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 3 GETAFE.	GESTIÓN P.A.	GETAFE.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 5 GETAFE.	GESTIÓN P.A.	GETAFE.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PR. INST. E INSTR. N.º 4 GETAFE.	GESTIÓN P.A.	GETAFE.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PR. INST. E INSTR. N.º 5 GETAFE.	GESTIÓN P.A.	GETAFE.	MADRID.	MADRID.	2
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 01.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	5
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 02.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 04.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 05.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	5
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 06.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 07.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 09.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 15.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 16.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 17.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 23.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 26.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 27.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. SECCIÓN 29.ª	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
DECANATO- SERVICIO COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	10
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 01.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 02.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 03.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 04.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 05.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 06.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 07.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 08.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 09.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2

Puesto de trabajo	Función	Localidad	Provincia	Comunidad	N.º de plazas
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 11.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 12.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 13.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 14.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE LO PENAL N.º 02.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO DE LO PENAL N.º 04.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO DE LO PENAL N.º 05.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 07.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE LO PENAL N.º 12.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	5
JUZGADO DE LO PENAL N.º 16.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 21.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 28.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE LO PENAL N.º 32.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	5
JUZGADO DE LO PENAL N.º 34.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO PENAL N.º 35.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 36.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 37.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 08.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 15.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 17.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 19.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 20.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 22.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 24.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 27.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 29.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 32.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 36.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 37.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 5.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 02.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 03.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO PRIM. INST. N.º 04.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 05.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 06.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO PRIM. INST. N.º 07.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO PRIM. INST. N.º 08.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 09.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3

Puesto de trabajo	Función	Localidad	Provincia	Comunidad	N.º de plazas
JUZGADO PRIM. INST. N.º 10.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 11.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO PRIM. INST. N.º 12.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 13.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 15.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 17.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 18.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 20.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 22.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 24.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 25.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 26.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 27.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 28.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 30.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 31.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	5
JUZGADO PRIM. INST. N.º 32.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	7
JUZGADO PRIM. INST. N.º 33.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO PRIM. INST. N.º 35.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO PRIM. INST. N.º 36.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 38.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 39.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 40.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 42.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO PRIM. INST. N.º 43.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 44.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 45.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 47.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 50.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 51.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 53.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 54.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 55.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 56.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 57.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 58.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 59.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 61.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2

Puesto de trabajo	Función	Localidad	Provincia	Comunidad	N.º de plazas
JUZGADO PRIM. INST. N.º 62.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 63.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 64.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 65.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 67.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 68.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 69.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 70.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO PRIM. INST. N.º 71.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 72.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 73.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 74.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 77.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 79.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 81.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 82.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 83.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 84.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 86.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 88.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 89.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO PRIM. INST. N.º 90.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 91.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 92.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 93.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 96.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 97.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 98.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PRIM. INST. N.º 100.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO PRIM. INST. N.º 101.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	2
REGISTRO CIVIL UNICO.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	7
SERVICIO APOYO TSJ.	GESTIÓN P.A.	MADRID.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 2 MÓSTOLES.	GESTIÓN P.A.	MÓSTOLES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 3 MÓSTOLES.	GESTIÓN P.A.	MÓSTOLES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE LO PENAL N.º 6 MÓSTOLES.	GESTIÓN P.A.	MÓSTOLES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 5 MÓSTOLES.	GESTIÓN P.A.	MÓSTOLES.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PRIM. INST. N.º 7 MÓSTOLES.	GESTIÓN P.A.	MÓSTOLES.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PR. INST. E INSTR. N.º 2 NAVALCARNERO.	GESTIÓN P.A.	NAVALCARNERO.	MADRID.	MADRID.	2

Puesto de trabajo	Función	Localidad	Provincia	Comunidad	N.º de plazas
JUZGADO PR. INST. E INSTR. N.º 1 PARLA.	GESTIÓN P.A.	PARLA.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO PR. INST. E INSTR. N.º 4 PARLA.	GESTIÓN P.A.	PARLA.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO PR. INST. E INSTR. N.º 3 POZUELO DE ALARCÓN.	GESTIÓN P.A.	POZUELO DE ALARCÓN.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2 TORREJÓN DE ARDOZ.	GESTIÓN P.A.	TORREJÓN DE ARDOZ.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3 TORREJÓN DE ARDOZ.	GESTIÓN P.A.	TORREJÓN DE ARDOZ.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 TORREJÓN DE ARDOZ.	GESTIÓN P.A.	TORREJÓN DE ARDOZ.	MADRID.	MADRID.	4
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2 TORREJÓN DE ARDOZ.	GESTIÓN P.A.	TORREJÓN DE ARDOZ.	MADRID.	MADRID.	3
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3 TORREJÓN DE ARDOZ.	GESTIÓN P.A.	TORREJÓN DE ARDOZ.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4 TORREJÓN DE ARDOZ.	GESTIÓN P.A.	TORREJÓN DE ARDOZ.	MADRID.	MADRID.	1
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 TORREJÓN DE ARDOZ.	GESTIÓN P.A.	TORREJÓN DE ARDOZ.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 TORRELAGUNA.	GESTIÓN P.A.	TORRELAGUNA.	MADRID.	MADRID.	2
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 VALDEMORO.	GESTIÓN P.A.	VALDEMORO.	MADRID.	MADRID.	1

ANEXO II

Solicitud de destino para los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/764/2019, de 10 de julio (BOE de 15 de julio de 2019), turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia

Turno libre

Primer apellido:				
Segundo apellido:				
Nombre: NIF:				
Número de Orden Proceso Selectivo			Teléfono:	
			Email:	
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:				
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)				
Centro de trabajo				
Número orden	Descripción unidad	Función	Localidad	Provincia
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

Número orden	Descripción unidad	Función	Localidad	Provincia
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				

Número orden	Descripción unidad	Función	Localidad	Provincia
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas):

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

El solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En a de de 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA.
Calle General Perón, 38. 3ª planta.
28071 MADRID.